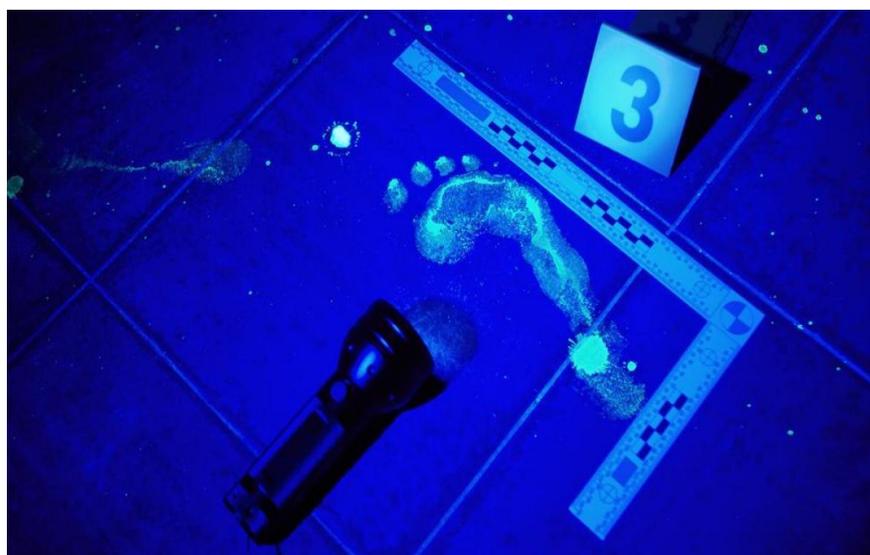


Máster Título Propio
Podología Forense · Podiatría Forense
**“Investigación de la Escena del Crimen:
Análisis Forense de Huellas de Pisadas”**
IIª Edición

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
Curso Académico 2.022



Fechas

Abierto Periodo de Matriculación: Miércoles 01 de Diciembre de 2021

Plazo Límite de Matriculación: Miércoles 26 de Enero de 2022

Comienzo: Martes 01 de Febrero de 2022

Fecha Finalización: Viernes 29 de Julio de 2022

Duración y Quórum

600h. Teórico-Prácticas

Nº de Plazas Limitado: 25 Personas

Dirigido a

Podólogos/as o Podiatras colegiados de cualquier país, médicos, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad pública y privada, detectives, abogacía, Peritos en el ámbito criminalístico y criminológico y de ciencias afines. Estudiantes de Grado universitario de último curso académico de las carreras mencionadas.

No se reservan plazas, se respetará el orden de matriculación y valor curricular de las personas interesadas.

Metodología

Al comienzo del curso se facilitará un usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma virtual de la página www.csec-formacion.es

Es de obligado cumplimiento entregar relleno y firmado vía mail el documento de confidencialidad Anexo junto con el resto de documentación solicitada.

Las unidades didácticas estarán colgadas en dicha plataforma al comienzo del curso.

Durante el curso, el alumno puede mantener comunicación con los profesores/tutores a través del correo electrónico o foro común de la propia plataforma para aclarar dudas o cuestiones relacionadas con el material o ejercicios propuestos.

En la intranet, una vez registrados con las claves de acceso, figurarán las fechas de las clases correspondientes a los diferentes Módulos, presenciales opcionalmente, pero muy aconsejables, y el link directo de la plataforma a través de la cual se impartirán. Las clases quedarán grabadas y se podrá acceder a ellas en la misma plataforma.

Los profesores que realizan esta formación internacional se encuentran vinculados a las áreas forenses de los países: España, EEUU, Argentina y Chile.

La dirección del programa académico y Centro Superior de Estudios Criminológicos (CSEC), se reservan el derecho a realizar modificaciones y/o adaptaciones en el mismo si se considera oportuno.

Las direcciones académicas del Máster como del Centro Superior de Estudios Criminológicos, no se hacen responsables de las desavenencias accidentales que se manifiesten en el transcurso y/o desarrollo de las prácticas que puedan alterar el mismo.

Es requisito mínimo obligatorio para la superación del Máster, la realización de todos los cuestionarios de cada módulo así como haber presentado los trabajos prácticos y la asistencia a las prácticas. La no realización de los cuestionarios de evaluación ni de los trabajos prácticos supondrá sin causa escrita justificada, automáticamente el no poder acceder a una segunda convocatoria.

Una vez abonada la matrícula no se devolverá parte, ni en su totalidad íntegra. A excepción de fuerza mayor y/o enfermedad justificada, exclusivamente, se valorará por dirección de CSEC y del Máster la posibilidad de poder ser convocado a una segunda y última convocatoria, con las tasas administrativas que conlleve, en caso de no superar la primera convocatoria y bajo petición formal escrita del alumno a la dirección de CSEC y del Máster. En caso de no superar ninguna de las dos convocatorias, supondrá la expulsión directa del alumno de CSEC, sin opción a reembolso económico y sin optar a ser inscrito a futuras ediciones.

El Trabajo Final de Máster (TFM) o Tesina de Máster, consistirá en la realización de una o más publicaciones científicas en revistas Journal Impact Factor - Journal Citation Reports JCR, que se realizará a lo largo del programa docente por el alumnado siendo éste tutorizado y dirigida la temática del mismo por el profesorado.

Idiomas

Castellano e Inglés* (*Módulo 1).

Objetivos

- 1.- Ampliar el campo profesional de la Podología en el ámbito Forense y Policial.
- 2.- Repasar las bases fisiológicas y criminalísticas del análisis y lectura de la lofoscopia, dactiloscopia y de la pelmatoscopia.
- 3.- Unificar criterios en el ámbito teórico-práctico laboral entre la Podología/Podiatria Forense y la Criminalística en el ámbito policial.
- 4.- Dotar al podiatra en el ámbito forense los conocimientos de los procesos de autopsia médico legal como facultativo médico capacitante profesionalmente reconocido.
- 5.- Actualizar las evidencias científico-médicas y criminalísticas que existen en la actualidad.

- 6.- Abordar y analizar casos reales desde la perspectiva clínica, legal y metodología podológica y policial en el ámbito judicial civil y penal.
- 7.- Garantizar rigurosidad científica, basada en la evidencia y en la práctica médico legal podiátrica.
- 8.- Elaborar diligencias de Pericia Judiciales y cómo ejercer su defensa ante los Tribunales.
- 9.- Integrar la Podología·Podiatría Forense en Equipos de Trabajo multidisciplinar en la Investigación de la Escena del Crimen y en los Institutos de Medicina Legal.
- 10.- Visualizar la Podología·Podiatría en todas sus competencias y términos legales en que se encuentra capacitado el profesional facultativo en la resolución de crímenes y delitos.
- 11.- Ampliar, actualizar y reciclar los conocimientos podológicos otorgados legalmente como rige el Código Deontológico del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos a fin de ofrecer una mayor calidad en el ejercicio de la Profesión tanto a nivel clínico-quirúrgico como médico-legal.
- 12.- Realizar el proceso práctico de autopsia, según tipo, de cuerpo entero y análisis diagnóstico del mismo, según contexto y causa de muerte, en el campo profesional de la Podología·Podiatría.
- 13.- Reconocer la especialidad de la Podología Forense · Podiatría Forense · Medicina Podiátrica Forense, como una competencia laboral en el marco del Estado español e internacionalmente.

Salidas Profesionales

- 1.- Analista Forense de Huellas de Pisadas en la Investigación de la Escena del Crimen.
- 2.-Perito Judicial en Lofoscopia: Dactiloscopia, Pelmatoscopia y Necropapiloscopia.
- 3.- Elaboración de Diligencias periciales de ámbito privado y público en judicatura civil y penal como perito judicial podólogo·podiatra forense.
- 4.- Asesor consultor y colaborador en la resolución de Casos como Perito Podólogo Forense de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad nacionales e internacionales y Abogacía.
- 5.- Asesor consultor de Protección Civil y Emergencias.
- 6.- Asesor consultor de Institutos de Medicina Legal nacionales e internacionales.
- 7.- Podólogo facultativo médico asistencial en procesos de autopsia.
- 8.- Perito podólogo forense especializado en inspecciones oculares, experto del área de trazas instrumentales de laboratorios forenses y análisis e investigación de homicidios en la escena del crimen, en el control de acceso del lugar de los hechos, y en procesos penales donde exista evidencia de huellas plantares y de calzado o de pisadas en general.

Precio

Coste: 3.800€

* Se puede abonar de una sola vez o fraccionado en dos abonos de 1.900€ con periodicidad de un mes desde el primer abono antes del comienzo del Máster.

- Nº Cuenta bancaria Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses: Banco del Santander Nº Cuenta Bancaria: ES46 0049 5450 03 2816282244.

- Código IBAN: ES46

- Código SWIFT CODE: BSCHEMXX

Concepto: MásterPOFO2 + Nombre y Apellidos + DNI

Formalización de Matrícula

∪ ENVÍE ESCANEADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ADJUNTOS A AL ATT.:
cursos@seccif.es

-* Resguardo Justificante Bancario de Ingreso.

∪ ENVÍE **EN UN ÚNICO EMAIL** ESCANEADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA ATT.:

p.martinez-escauriaza@csec-formacion.es

-* DNI/NIE/Pasaporte en color por las dos caras.

-* Documento de Confidencialidad y Ley de Protección de Datos Anexo al programa

-* Teléfono, e-mail de contacto.

-* Cartilla de vacunación actualizada. Incluido documento de vacunación Covid-19.

-* Fotografía para la Orla: (Características obligatorias necesarias)

- Camisa blanca con cuello y chaqueta negra.
- Frontal de pecho con fondo blanco liso.
- Calidad mínima de 300ppp o alta calidad. Tamaño recomendado 13x18cm.
- Formato JPG o PNG.

-* Currículum Vitae completo, adjunto al Título Oficial Universitario (en su defecto documento de matrícula de último curso de Grado) y el Nº de Colegiación y Colegio Oficial al que pertenece.

Certificado

Al finalizar se expedirá un certificado acreditativo de capacitación y competencia profesional para facultativos, junto con el expediente académico del Máster Título Propio de Podología Forense · Podiatría Forense “Investigación De La Escena Del Crimen: Análisis Forense De Huellas De Pisadas - IIª Edición 2022”, avalado nacionalmente por la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses, el Centro Superior de Estudios Criminológicos, por la dirección de la delegación española de *The American Society of Forensic Podiatry* y la Universidad de Vic. Se constatará el programa científico de asignaturas de estudio tratado y la duración del mismo. Se adjuntará Orla de la IIª Promoción 2022 del cuadro docente y del alumnado que ha finalizado la formación.

Entidad

CSEC – Centro Superior de Estudios Criminológicos
Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses
Plaza del Viejo Coso Nº7 – Local 5
CP 47003 – Valladolid - España
Telf.: +34 983258225
<http://csec-formación.es> – cursos@seccif.es



Declaro y asumo por la presente, que acorde a lo estipulado en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, cedo mis datos personales, de identidad y firma, con fines administrativos, científicos y docentes a la secretaría académica.

Guardo el deber y derecho de confidencialidad de la casuística ofrecida del estudio y análisis de casos ofrecidos por el cuerpo docente a lo largo del programa formativo.

Que bajo ningún concepto y en su defecto bajo previo consentimiento de los profesores autores, por escrito y dirección del mismo, el material ofrecido en el Máster no será reproducido ni facilitado a terceras personas atendiendo a la legislación vigente.

Para que así conste a efectos oportunos,

Nombre y Apellidos:

DNI:

Firma:

Lugar y Fecha:

En _____, a ____ de _____ de 20__

CUADRO DOCENTE



Dr. PABLO MARTÍNEZ-ESCAURIAZA PERAL

□ Podología. Fundación Universitaria del Bages – Universidad Autónoma de Barcelona. □ Forensic Anthropology PhD. Cambridge International University. □ Máster Oficial Cirugía Podológica · Universidad de Barcelona – CEI. □ Postgrado Oficial Pie Equino-Varo: Método Ponseti · Universidad de Barcelona. □ Máster Oficial Urgencias y Emergencias Sanitarias · Gobierno de Canarias. □ Especialista en Pie de Riesgo Diabético y Reumático · Fundación Universitaria del Bages – Universidad Autónoma de Barcelona. □ Postgrado Formación de Formadores · Universidad Camilo José Cela. □ Actuación y Protección frente Agentes N.R.B.Q - Nuclear Radiológico Biológico y Químico. Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa. □ Analista Forense de Huellas de Calzado · Campus Forense Centro Pericial Interdisciplinario de Córdoba, Argentina. □ CBS para sobrevivir en medios inhóspitos y hostiles · Escuela de Supervivencia Anaconda I 50/21. □ Rastreo Covid-19: Vigilancia Epidemiológica de Casos y Contactos por la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial de España. □ Weekend of Forensic Podiatry. The Chartered Society of Forensic Sciences. Leicester, UK. (2016-2017). □ Profesor de la Facultad de Medicina en el Dpto. de Ciencias Clínicas en el Grado de Podología y del Hospital Podológico de la Universidad de Barcelona. Profesor pionero de la asignatura “Introducción a las Ciencias Forenses en Podología”, director de Trabajos de Final de Grado de UB, UCV, UMH. (2015-2019) □ Profesor colaborador “Máster Oficial Europeo Biomecánica Aplicada a la Terapia Ortéica Podológica” Università degli Studi di Firenze. (2013-2015) □ Profesor colaborador y Tribunal Evaluador del Postgrado “Antropología Forense” de la Facultad de Medicina de la Universidad de Girona. (2017) □ Miembro activo de la Asociación · Academia Española de Cirugía Podológica; Miembro activo de la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses y delegado de España de la Junta Directiva de la Sociedad Americana de Podiatría Forense (2015 –Act.). □ Consultor externo col. de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (Sec. Homicidios, Secuestros y Extorsiones) y otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad nacionales e internacionales. □ Director Formativo Fundació Josep Finestres – Universidad de Barcelona: “ I y II Seminario Internacional. Introducción a las Ciencias Forenses: Disciplinas Emergentes”, “I Seminario Nacional de Cannabis Medicinal”, “Análisis de Microexpresiones Faciales y Lenguaje Corporal No Verbal Inconsciente”. □ Congresista Pionero en España en presentación de la Podología Forense en 48 Congreso Nacional de Podología. “El podólogo forense en la escena del crimen: Una nueva perspectiva de la Podología” Salamanca - España (2017). XI Congreso Nacional de Estudiantes de Podología I International Edition: “Qué es la Podología Forense”. Premio Travel Assistance Award en International Association of Forensic Sciences (2017) · Canadá “Foot tortures and the implication of Forensic Podiatry in cases of Human Rights Violations”. Presentación en la American Association of Forensic Sciences (2016) “Forensic Podiatry and Human Identification. State of art in European Countries” Nevada. Presentación en II Jornadas de Trabajo y Encuentro de la Comunidad de Inteligencia y Seguridad Global: Perfilación, prevención, radicalización y soluciones (2017) “Perspectives on the profile of clothing for identification and impact on human rights” Universidad Camilo José Cela. Clase Magistral en XVIII Jornada Internacional Podológica Grupo Profesionales Internacionales en Equipo de Salud (2020) “Podología Forense”. Presentación de “Forensic Podiatry” (2020) en 7º National Meeting of Forensic Chemistry - 4º Meeting of the Brazilian Society of Forensic Sciences. Presentación de “Podología Forense: La vanguardia del siglo XXI” en la 5ta Jornada Podológica Internacional Asociación Nacional de Podólogos del Ecuador -ASONAPOE (2021). Presentación “Rastreo Forense: Arte, ciencia y técnica al servicio de la justicia” en Congreso InterForensics, Brasil (2021). Presentación “Los pies: Una identidad propia” en las XX Jornadas Andaluzas de Podología (2021). Clase Magistral Ciencias Forenses: Sin Evidencias No Hay Justicia “Podología·Podiatría Forense: Análisis Forense de Huellas de Pisadas”. Fundación CAPACITA Araucanía GA, Temuco, Chile (2021) □ Autor y Co-Autor de publicaciones científicas nacionales e internacionales. □ Director Académico y Profesor del Centro Superior de Estudios Criminológicos (Act.): Curso Iª Ed. (2020) “Anatomía Patológica aplicada a la Podología Forense” y Máster Título Propio de Podología Forense · Podiatría Forense I, IIª Ed. 2021-2022 “Investigación de la Escena del Crimen: Análisis Forense de Huellas de Pisadas.” □ Podólogo Colegiado Director del Dpto. de Podología clínico-quirúrgica del Sanatorio Bilbaíno. □ Perito Judicial Podólogo Colegiado del Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco – Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España – Federation of International Podiatrists FIP·IFP.

Dr. DIONISIO MARTOS MEDINA



□ Enfermería. Universidad de Jaén. □ Podología. Universidad Complutense de Madrid □ Experto Universitario en Cirugía Podiátrica. Universidad Complutense de Madrid. □ Peritación y Valoración del daño en Podología. Universidad Complutense de Madrid. □ Profesor Curso “Documentación y Aspectos Jurídicos en la Actividad Podológica ” Colegio Oficial Podólogos de Asturias. □ ExVicepresidente y Profesor de la Asociación · Academia Española de Cirugía Podológica. □ Profesor “Curso de Perfeccionamiento en exploración biomecánica y análisis del movimiento” en Universidad Miguel Hernández. (2016) □ Profesor Unidad del pie diabético de la Universidad Complutense de Madrid (2019). □ Profesor “Especialista en cirugía de pie y tobillo” de Universidad de Castilla La Mancha (2016). □ Profesor colaborador en la asignatura "Bioética y Legislación sanitaria" (2012 2013) de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Comunidad Valenciana. □ Profesor asignatura Podología Legal y Forense de la Universidad Católica San Antonio de Murcia. □ Profesor en el “Máster oficial de Podología Avanzada” (2006-010) de la Universidad Europea de Madrid. □ Coordinador Académico del Título Propio de Postgrado "Experto Universitario en cirugía digital y órganos anejos del pie" Universidad de Jaén. □ Autor: Dictamen sobre la capacidad jurídica del podólogo para la solicitud de pruebas analíticas diagnósticas PCR y/o anticuerpos de Covid-19. □ Perito Judicial Podólogo Colegiado del Colegio Oficial de Podólogos de Andalucía – Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España.

Dr. ANTONI MIQUEL DALMAU PASTOR



□ Fisioterapia por la FUB-UAB. Podología por la UB. Es profesor titular de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UB. HA sido galardonado junto al Dr. Jordi Vega García con el Premio Pau Golanó 2018 a la mejor fotografía publicada en la revista de la AEA (Asociación Española de Artroscopia). Trabaja en la Unidad de Anatomía Humana y Embriología de la Universidad de Barcelona, su investigación se centra en la Anatomía, concretamente en el estudio relacionado con la cirugía ortopédica, principalmente del miembro inferior. Anatomista del GRECMIP (Grupo de Investigación y Estudio en Cirugía Miniinvasiva del Pie), dónde participa activamente como miembro de la Junta y donde imparte cursos de cirugía ortopédica. Los Premios Pau Golanó son un homenaje al profesor Golanó (1965-2014), experto de la Facultad de Medicina de la UB de prestigio internacional en el campo de la anatomía clínica y quirúrgica del aparato locomotor, en reconocimiento a su contribución a la investigación en ciencias básicas aplicadas a la cirugía ortopédica y traumatológica.

Dra. SHEILA QUERALT ESTÉVEZ



□ Licenciada en Lingüística y en Traducción e Interpretación. Universidad Pompeu Fabra. □ Doctora en Traducción y Ciencias del Lenguaje. Universidad Pompeu Fabra. □ Máster en Lingüística Forense. Universidad Pompeu Fabra □ Máster en Policía Científica e Inteligencia Criminal. Universidad Autónoma de Barcelona. □ Máster en Criminalística y en Ciencias del Grafismo. Universidad Autónoma de Barcelona. □ Máster en Estadística Aplicada a la Investigación. Instituto Virtual en Ciencias Humanas. □ Perito judicial en lingüística forense □ Directora del Laboratorio SQ-Lingüistas Forenses. Colaborador externo experta lingüista de FF y CC de Seguridad Nacionales e Internacionales en casos de corrupción, ciberseguridad, narcotráfico, homicidios y terrorismo. □ Autora “Atrapados por la lengua, del Decálogo para solicitar una pericial lingüística”. □ Coautora de la guía “Soy lingüista, lingüista forense” y “Fundamentos de Lingüística Forense”. □ Miembro activo de la International Association of Forensic Linguists; del Center for Research in Language and Law, de la Universidad de Nápoles Federico II; del Grupo Académico ILFE adscrito al Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad de la Universidad Autónoma de Madrid (ICFS-UAM) y de la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses.



Dr. JUAN Mª VILLA-REAL VECÍN

□ Podología. Fundación Universitaria del Bages – Universidad Autónoma de Barcelona. □ Técnico superior en fabricación y adaptación en Orto-Protésica. IES Ramón y Cajal. Barcelona. □ Técnico en Diagnóstico por la Imagen. IES La Salle, Barcelona. □ Autor de patente de Marcadores Activos Led para el seguimiento en análisis de Video 2D. Videoanálisis 2D, Baropodometría dinámica y estática, Captación Mocap 4D, elaboración de simulación virtual de modelos biomecánicos, desarrollo de herramientas y protocolos de exploración. Formador de empresas: Fisiofócus, Kenzen, Ibiomechanics y FisisoForm. □ Profesor del “Máster Biomecánica del deporte” Universidad de La Salle. Madrid □ Podólogo Colegiado Colegio Oficial Podólogos de Catalunya – Consejo General de Colegios Oficiales de España.

Dña. NURIA CLOTET CONDE



□ Grado en Derecho. Universidad de Barcelona. □ Grado en Investigación Privada. Universidad de Barcelona. □ Máster en Abogacía. Universitat Abat Oliba CEU. □ Máster de Especialización en Derecho Penal por el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. □ Letrada Colegiada del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB). □ Miembro redactora de compendios de Derecho Brasileño y los relacionados con las Ciencias Forenses. □ Miembro fundadora de AUDE Advocats, Barcelona.

Dña. PATRICIA CATALINA LÓPEZ



□ Licenciada en Derecho. Universidad Complutense de Madrid. □ Abogada penalista, especializada en delitos violentos contra la vida e integridad, contra la libertad sexual y violencia de Género. □ Defensa y Acusación Particular respecto de cualquiera de los delitos incluidos en nuestro Código Penal con experiencia en todas las jurisdicciones: Juzgados de Instrucción, Juzgados de lo Penal, Audiencia Provincial, Tribunal Superior de Justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo, Tribunal del Jurado y Tribunal de Estrasburgo. □ Act. Directora de la firma PATRICIA CATALINA ABOGADOS con tres sedes: Madrid, Sevilla Y Huelva. □ Delegada de Andalucía de la Asociación Clara Campoamor desarrollando una atención directa a las víctimas, mujeres, niños y niñas víctimas de delitos violentos como asesinato, homicidio y agresiones sexuales ejerciendo acusación popular en numerosos procedimientos. □ Curso de Introducción a la Psiquiatría Criminal y forense; en la Escuela de Práctica Jurídica y Práctica Forense Penal; de Iniciación en la Práctica Forense en Materia de Extranjería; de Práctica Procesal Penal; Iniciación a la práctica forense en materia de derecho de menores; Formulación de un recurso en la jurisdicción penal; Determinación y acumulación jurídica de las penas; sobre derecho penitenciario y Curso Negligencias Médicas. □ Jornada sobre Reforma de la ley de responsabilidad penal de menores y Jornada de Suspensión de las penas privativas de libertad. Actuación del abogado en las suspensiones de condena. Insultos. Momentos iniciales del ingreso en prisión.

Dña. Mª DEL ROCÍO CASTRILLO CASCAJO



□ Licenciada en Ciencias de la Información – Periodismo. Universidad Complutense de Madrid □ Máster en Derecho Comunitario y Políticas de la Unión Europea. Escuela Diplomática de Madrid. □ Redactora en diversos medios de comunicación de difusión nacional: ABC, El Mundo, Cambio 16, TVE – Televisión Española. □ Premio Nacional de Periodismo contra la Violencia de Género, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Gobierno de España. □ Autora: Novela de no ficción “151 Cuchilladas”. Editorial Pábilo.



D. JUAN JOSÉ HELLÍN MORO

□ Policía Judicial Militar Guardia Civil (Situación R.). Ministerio de Interior. Gobierno de España. □ Curso Identificación en Genética Forense. Universidad de Zaragoza. □ Estudios en Psicografología, Pericia Caligráfica, Documentoscopia, Derecho de Autor y propiedad intelectual. Violencia en la Familia, tratamiento y prevención por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Perito Judicial en Balística Forense. □ Curso de Técnicas Fotográficas y de Sistemas de Grabación en vídeo aplicado a la investigación criminal. □ Experto en Sistemas de Seguridad y Telecomunicaciones. Centros Estudios Informáticos. □ Criminología Aplicada (Policía Científica, Penología). Universidad de Huelva. □ Formador habilitado por el Ministerio Interior, para impartir Cursos de: Sistemas de Comunicación y Técnico-profesional, Protección Contra Incendios y Protección y Seguridad (Escultas Privados). □ Experto en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tráfico. □ Técnico en Sistemas Electrónicos -Instituto de Estudios Electrónicos. □ Curso de Investigación de Delitos Informáticos -Informática Forense. Escuela de Policía Local de la Diputación Provincial de Huelva. □ Profesor Escuela Pública de Policías del Ayuntamiento de Sevilla, Málaga, Huelva, Asturias. □ Profesor del Instituto de Formación y Estudios Sociales en Huelva. □ Miembro Fundador de la Academia Internacional de Ciencias Forenses; de la Asociación de Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía y del Instituto de Peritaje Forense de España.



Dr. MANUEL POLO CERDÁ

□ Licenciado en Medicina y Cirugía. Universitat de València. Doctor en Medicina por la Universitat d' Alacant. Programa de doctorado Antropología Biológica y de la Salud. • Especialista Universitario en Antropología Forense. Universidad Complutense de Madrid. □ Médico y antropólogo forense. Unidad de Antropología y Odontología Forense (UAOF). Servicio de Patología Forense. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de València. Generalitat Valenciana (1999-continua). □ Profesor del Departamento de Criminología Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales. Universidad Católica San Vicente Mártir de Valencia (2017-Act.). □ Línea de Investigación Bioantropología y paleopatología de poblaciones antiguas desde perspectivas histórico-médicas, demográficas, epidemiológicas y nutricionales; otra de Arqueología y antropología forense. Búsqueda e identificación de desaparecidos. Co- dirección de más de 30 proyectos de búsqueda, exhumación e identificación de desaparecidos de la Guerra civil y la dictadura franquista, dentro de un trabajo pluridisciplinar desde las ciencias forenses (arqueología, antropología, patología y genética). Publicaciones: En torno a los juicios sumarísimos: una visión desde la antropología forense (2019) y Protocolo de búsqueda, levantamiento y exhumación de restos humanos (2018). Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense 1(1):7-23.



Dra. AURORA ACSTRO MÉNDEZ

□ Profesora Facultad de Podología Universidad de Sevilla
□ Máster en Podiatría Forense Investigación de la Escena del Crimen: Análisis Forense de Huellas de Pisadas (Iª Edición) CSEC-SECCIF. □ Máster Biomecánica y Ortopodología de la universidad de Sevilla Universidad que titula: Universidad de Sevilla. □ Postgrado de especialización en podología del deporte y la actividad física (Iª Edición). □ Máster oficial de la Universidad de Sevilla. Nuevas técnicas asistenciales en ciencias de la Salud por la Universidad de Sevilla.



D. ANTONIO NAVARRO CABRERA

□ Agente Cuerpo Nacional de Policía, de la Sección de Armamento de la Jefatura Superior de Policía de Cataluña, Ministerio de Interior Gobierno de España. Auxiliar Armero del E.T., Artificiero Ordinario del Ejército de Tierra. Especialista de Armamento y Tiro de la Dirección General de Policía - D.G.P. Perito Forense en Balística Judicial por la UNED. Instructor de TASER X-26 por la D.G.P., Instructor de: TASER 7, de Bastón extensible ASP y de gases aerosoles de defensa Sabre Red, por la D.G.P. Monitor de defensa personal policial de la D.G.P. Acreditado por el Ministerio del Interior para impartir clases a Personal de Seguridad Privada en las Áreas de Armamento y Tiro, Seguridad y Protección, Área Técnico Profesional, Defensa Personal, Contra Incendios.



D. FERNANDO GÓMEZ VELASCO

□ Ingeniero de Tierra en la especialidad zapadores por el Ministerio de Defensa. Gobierno de España. □ Técnico en Trabajos Forestales y conservación del Medio Natural. España. □ Acreditado por el Ministerio del Interior, Gobierno de España como profesor de incendios forestales SP. □ Piloto de Drones especialidad Seguridad y Emergencias. ESCUADRONE T.A.N.T. y jefe del Grupo Operativo de Respuesta Táctica (GORT). □ Ex-miembro de unidades de élite de lucha contra el fuego (BRIF, CAR, BAE, o la UME) Guarda Rural, de Caza y Guardapesca Marítimo especialista en la lucha anti-furtivos y delitos en el medio natural y rural. □ Rastreo humano, vehículos y fauna salvaje en todas sus áreas: tácticos anti-furtivos y protección ambiental, rastreo táctico policial, de combate, SAR, de investigación y forense. Rastreador de a pie, en vehículos motorizados, 4x4, helicópteros y drones con sistemas integrados como cámaras térmicas. □ Docente e investigador del Centro Pericial Interdisciplinario de Córdoba (Campus forense), Argentina. □ Segundo premio IV PREMIOS DE LA ACMF (Asociación Catalana de Médicos Forenses). Utilidad de los drones en la Medicina Legal a partir de un caso concreto. Autor de publicaciones relacionadas la Historia natural y conservación del caimán llanero en Colombia; La ciencia de las huellas. Manual de neocnología: Estándar de rastreo del guarderío; Un acercamiento a su fauna a través de los rastros; Rastreo humano. Indicios de presencia. Huellas, rastros y señales.



D. SERGIO JAVIER GIROTTI

□ Ex-Jefe de la Sección de Necropapiloscopia de la Superintendencia de la Policía Científica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. □ Técnico Dactiloscopista, en Papiloscopia y rastros □ Licenciado en Seguridad Ciudadana. □ Diplomado en Lofoscopia Forense. □ Posee conocimientos en Fotografía y luces de ámbito forense, accidentología vial; Espectrofotometría infraroja y fluorescencia; Documentoscopia □ Docente titular de la Cátedra de Necropapiloscopia en el curso de Técnicos Superiores en Criminalística en la especialidad de papiloscopia y rastros en el Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales. (2004 a 2015); de Criminalística para cadetes de la Escuela de Policía Crio. Jorge Vicente Schoo. (2010 a 2015). □ Director del Curso de Identificación Física Humana Papiloscópica del Instituto de Ciencias Forenses Argetinas. (2011-20013) □ Director Latinoamérica Corporación Científica Internacional de Dactiloscopia. □ Autor del Libro: Necropapiloscopia. Ediciones DOSYUNA.



D. ANTONIO CESÁREO GORDILLO CASIMIRO

□ Diplomado en Podología, en la Universidad de Extremadura desde 2007. □ Experto supervisor de productos sanitarios a medida, por la Universidad Rey Juan Carlos. □ Director de instalaciones de radiodiagnóstico con fines diagnósticos centro FAGA. □ Especialista en Biomecánica Avanzada por Lab. de Biomecánica del Movimiento Humano y Ergonomía, por la Facultad de ciencia del Deporte de Cáceres. □ Especialista en Anatomía y Disección del Pie para Podólogos por la Cátedra de Anatomía y Embriología Humana de la Facultad de Medicina de Badajoz y Centro de Cirugía Mínima Invasión Jesús Usón, Cáceres □ Director y podólogo en Clínica del Pie César Gordillo desde 2007 □ Podólogo perteneciente a una saga de artesanos del calzado desde el año 1.885. Podólogo del Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura - Consejo General de Colegios Oficiales de España.



D. XAVIER ABAT CASAS

□ Licenciado en Derecho por la Universitat de Barcelona y Máster en Derecho Penal. Posgrado en Tecnología de la Información y Telecomunicaciones. Más de 22 años de experiencia jurídica, como abogado colegiado ejerciente, negociador y asesor de empresas. Letrado con visión general del Derecho, centrado actualmente en el derecho Procesal Civil y Penal. Co-Fundador de B2B Asesores, Sant Cugat del Vallès. #elabogadodetiktok [Más de 700.000 seguidores en las Redes Sociales]. Colegio Oficial de Abogados de Barcelona.



Dña. VIRGINIA MARÍA DASÍ FERNÁNDEZ

□ Profesora de Ciencias Naturales en el Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales de la Facultat de Magisteri de la Universitat de València. Grado en Maestra de Educación Primaria en la Especialidad de Pedagogía Tetrapéutica (PT) y Máster en Psicopedagogía por la Universitat de València(2012-2016) . Investigadora en el Grupo de Investigación Currículum (CRIE), del Departament de Didàctica i Organització Escolar de la Universitat de València (UV-0347) que tiene por objetivos: Innovación educativa, planificación curricular, evaluación, medios de enseñanza, comprensividad, dirección de centros, organización, participación, ciudadanía, diversidad, tecnología, etc. Investigadora en el proyecto “Propuesta de actividades y herramientas para trabajar la sexualidad saludable y la prevención de la Violencia de Género en alumnado de Educación Secundaria” de la Universitat de València. Actualmente, su labor investigadora y docente universitaria se centra en temas de Didáctica, salud y Violencia de Género.



Dña. LAIA NOGUÉ NAVARRO

□ Técnica Superior en Anatomía Patológica y Citología (EUSES); □ Grado en Criminología (UOC); □ Diploma de Posgrado de Medicina Forense. Identificación de Cadáveres y Actuación en Grandes Catástrofes (UdG); □ Diploma de Posgrado de Antropología Forense (UdG); □ Màster Universitario en Psicopatología Legal, Forense y Criminológica (UIC); □ Candidata programa de doctorado (PhD) de Investigación Clínica y Translacional de la Facultad de Medicina de la Universidad de Vic- Universidad Central de Cataluña. □ Realizó autopsias judiciales como técnico en Patología Forense en el Instituto de Medicina Legal de Cataluña en la división de Girona. □ Actualmente es la responsable del Laboratorio de Anatomía de la Facultad de Medicina de la UVIC-UCC, del Servicio de Donación del Cuerpo a la Ciencia y es profesora de anatomía en el Grado de Medicina y de Fisioterapia de la misma universidad. Paralelamente, es colaboradora en el grupo de investigación Gencardio, en el proyecto Muerte Súbita de Cataluña, del Instituto de Investigación Biomédica de Girona (IdIBGi). □ Realizó una estancia de investigación como voluntaria a la Forensic Anthropology Center de Texas (EUA) en el proyecto OpId donde se hace la identificación y repatriación de restos humanos no identificados que se encuentran en la frontera sur de Texas. Así mismo, colaboró en la reihumación del pintor Salvador Dalí.



D. CARLOS DANIEL PÁRRAGA

□ Perito en Inspecciones Oculares y Dactiloscopia (UCASAL, 2010). □ Licenciado en Criminalística (UCASAL, 2015), egresado con Honores. □ Miembro asesor de Fundación Dr. Edmond Locard. ONG destinada a asistencia pericial de víctimas de delitos graves. □ Miembro fundador y Co Director de InterCrim – Estudio Interdisciplinario de criminalística, estudio pericial privado. □ Perito de la Corte de Justicia de Salta, Argentina. □ Asesor pericial del Colegio de Abogados de Salta, Argentina. □ Miembro Asociado de la International Association for Identification (IAI). □ Consultor y panelista en materia pericial de los medios de comunicación locales. □ Certificado en investigación de homicidios y accidentes de tránsito por IPTM (Institute of Police Technology and Management), Universidad del Norte de Florida, Estados Unidos.



D. MARCELO FERNANDO EBER

□ Licenciado en Criminalística. Universidad Católica de Salta. □ Perito en Inspecciones oculares y Dactiloscopia. . Universidad Católica de Salta. □ Entrenamiento: “At Scene traffic crash / traffic homicide investigation” dictado por “Instituto de Tecnología y Gestión Policial” (IPTM) Sede central en Jacksonville Florida Estados Unidos. Universidad de Florida del Norte. □ Ex- Presidente Colegio de Criminalística y Criminología de Salta. □ Presidente en Fundación Dr. Edmond Locard. Entidad destinada a brindar asesoramiento técnico-científico, asistencia y contención a víctimas y familiares de víctimas de delitos. □ Fundador INTERCRIM - Estudio Interdisciplinario de Criminalística. □ Asesor del Colegio de Abogados de Salta.



D. ADRIEL NEFTALÍ MIRANDA

□ Lic. en Criminalística. Universidad Católica de Salta. □ Especialista en Análisis e Investigación de Homicidios (I.P.). □ Experto Universitario en Enseñanza de la Educación Superior (U.C.S.E.). □ Master en Ciencias Forenses. Universidad de Valencia. □ Ex-presidente del Colegio de Profesionales en Criminalística y Criminología de la provincia de Jujuy. □ Perito oficial del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Córdoba, Argentina. □ Co-Director del Centro Pericial Interdisciplinario de Córdoba. □ Docente de la Cátedra “Practica Profesional III” de la Tecnicatura en Balística Judicial (I.S.C.E.T.- Córdoba) □ Docente de la Cátedra “Investigación Científica del Lugar del Hecho” de la Lic. en Criminalística de la Universidad de Morón (Anexo Córdoba-I.S.C.E.T.). □ Disertante en distintos congresos y eventos académicos sobre temáticas relacionadas con la investigación forense de huellas de pisadas.



Dra. SYLVIA ALEJANDRA FIGUEROA CARBAJAL.

□ Licenciada en Química y titulada como Químico de la Universidad de Concepción en Chile en el año 1999. □ Químico Forense de la Policía de Investigaciones de Chile desde el año 2001. □ Investigadora del área forense de la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Católica de Temuco en Chile desde el año 2013. □ Docente del área forense en la Universidad de La Frontera de Temuco en Chile desde el año 2018. □ Durante su trayectoria profesional ha incursionado en el área de la Química y Bioquímica Forense. Ha realizado en el primer tópico pericias relacionadas con la identificación de drogas, tierra, explosivos y minerales, siendo para el segundo los análisis de genética con fines de identificación humana, de animales, plantas y bacterias con fines criminalísticos las especialidades exploradas. □ Actualmente trabaja en investigaciones relacionadas con el medio ambiente, y particularmente, con la botánica forense. Esta última disciplina abordada desde el punto de vista forestal, físico, palinológico, químico, biológico, genético y podológico. Posee publicaciones relacionadas con estudios genéticos sobre hongos alucinógenos, marihuana y bosques de eucaliptus para conocer su procedencia



Dr. MICHAEL NIRENBERG DPM, DASFP

□ Finch University of Health Sciences / Scholl College of Podiatric Medicine, Medical School. □ DPM en Western Ontario University. □ Médico Podiatra del St. Mary Medical Center en Hobart, IN. USA □ Director Gerente de Centro Médico de Friendly Foot Care. □ President of The Board of Directors of The American Society of Forensic Podiatry. EE.UU. Delegation. □ Autor: "Forensic Methods and the Podiatric Physician" Journal of the American Podiatric Medical Association. □ Autor: "Forensic Gait Analysis: Principles and Practice". Ed. CRC Press.

Calendario Prácticas Obligatorias Modalidad Presencial

El alojamiento queda a libre elección. Se rige puntualidad.

Módulo 12 ⚡ Rastreo Forense Humano

Fechas de realización. Necesario vehículos propios.

- Fase I: Viernes 25, Sábado 26 y Domingo 27 de febrero 2022
- Fase II: Viernes 4, Sábado 5 y Domingo 6 de marzo de 2022.

Cronograma Fase I y Fase II

- Viernes: Teóricas de 16 a 21h (5h). Academia Logos formación, en Ctra. Villacastín 11 – 40006 Segovia.
- Sábados: Prácticas de 9 a 18h (9h). Carbonero de Ahusín, Segovia. Punto de encuentro la plaza del pueblo.
- Domingos: Prácticas de 9 a 15h (6h). Carbonero de Ahusín, Segovia. Punto de encuentro la plaza del pueblo.

Otros datos de interés para el alumno

- Se entrega cuaderno y bolígrafo.
- Los almuerzos se realizan en grupo.
- Las comidas del sábado y domingo debido al frío de la época se realizarán en el pueblo de Garcillán o Bernados (ceranos). Quién lo considere puede comer en campo y esperar o tomar café en la panificadora de Garcillán.

Materiales e indumentaria. Actividad diurna y nocturna.

- Ropa cómoda tipo trekking. **Abrigo** (sobre todo guantes y gorro, camiseta térmica) son muchas las horas paradas observando rastros, ropa de recambio.
- Una mochila, cantimplora 2l agua, silbato, guantes finos reforzados de trabajo, linterna (luz blanca y azul), almuerzo que cada uno considere según alergenos, gorra, protección solar, un metro (mínimo de 3m).

⚡ Módulo 8 - Autopsia de Cadáver fresco de cuerpo entero y Taller de Antropología Forense

Ubicación:

Facultad de Medicina de la Universidad de Vic – UCC

Crta. De Roda 70

08500 VIC – Barcelona

Punto de Encuentro: Puerta de la Facultad. Se requiere Puntualidad.

Fechas:

Jueves 30 de Junio 2022 de 16h a 19h

Viernes 01 de Julio 2022 de 09h a 13h

- **Indumentaria:** Pijama quirúrgico, bata, zuecos. El material fungible será facilitado por el Dpto. de la Facultad de Medicina de Vic.
- Se deberá firmar un documento protocolario previo acceso a la sala de disección y osteoteca.
- A excepción de la Dirección del Máster, y/o previo consentimiento, queda prohibida la filmación gráfica durante el proceso de Autopsia. Cualquier alteración de llamamiento al orden en la conducta por parte del profesorado al alumnado en el lugar de trabajo, anómalo a la ética y profesionalidad que conlleva, supondrá la expulsión directa del Máster sin opción a reembolso económico ni resarcimiento a convocatoria extraordinaria.

Módulo 12 † **Rastreo Forense Humano**

- Para ambos fines de semana:
- La noche del viernes al sábado cada uno es libre de hospedarse en Segovia capital dónde estime oportuno.
- El Sábado por la mañana punto de encuentro en Academia Logos formación, en Ctra. Villacastín 11 – 40006 Segovia a las 07:15h. Saldremos todos juntos en vehículos propios a Carbonero de Ahusín a las 07:30h am.
- La nocturnidad del sábado al domingo la realizaremos en comunidad en una casa rural y espacio cerrado cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín.
- Aconsejable revisar previamente orografía y mapa de Carbonero de Ahusín y Agencia Estatal de Meteorología: www.aemet.es

Información de la zona:



Ubicación de Carbonero de Ahusín en España.



Ubicación de Carbonero de Ahusín en la provincia de Segovia.

País	 España
Com. autónoma	 Castilla y León
Provincia	 Segovia
Municipio	Armuña
Ubicación	 41°02'22"N 4°14'12"O
Población	97 hab. (INE 2020)
Código postal	40491
Alcaldesa	Sandra Ayuso Castro
Patrón	Santo Cristo del Amparo y Santo Domingo de Guzmán



Carbonero de Ahusín es una localidad española del municipio de Armuña, en la provincia de Segovia (comunidad autónoma de Castilla y León). Está a una distancia de 25 km de Segovia, la capital provincial.

www.carbonerodeahusin.es

País: España

Población: 97 hab. (INE 2020)

Código postal: 40491

† Observaciones

- La Dirección del Máster se reserva el derecho de aplazar, modificar o alterar el calendario de prácticas según las condiciones meteorológicas adversas, y/o situación de emergencia sanitaria vigentes.
- La Dirección del Máster abonará en el precio de Matrícula incluido, la pernocta en el Casa Rural de Carbonero de Ahusín únicamente. El resto de alojamientos de todas las prácticas presenciales serán a cargo del alumnado.



Módulo 1 -. LEGISLACIÓN, ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PODOLÓGICA

Tema 1.- Estatutos y Código Deontológico de la Podología. Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España.

Tema 2.- Introducción y Relación de la Podología Forense y la Criminalística.

Tema 3.- Aportación y metodología de trabajo de la Podiatría Forense en la práctica policial en equipo de trabajo en Estados Unidos de América en la Investigación de la Escena del Crimen. / Contribution and work methodology of Forensic Podiatry in the police practice in team work in the United States of America in the Investigation of the Crime Scene. Analysis and study of real cases. Forensic Analysis of Footprints: History, Scientific Foundations and Case Examples. (*Idioma: Inglés)



Módulo 2.- PERITAJE JUDICIAL EN EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE PODOLOGÍA

Tema 1.- Historia de la Podología.

Tema 2.- Introducción e Historia de la Medicina Legal.

Tema 3.- Responsabilidad Civil Sanitaria.

Tema 4.- Consentimiento Informado.

Tema 5.- Historia Clínica en Podología.

Tema 5.1.- Legislación Sanitaria - H^ºCI

Tema 6.- Ley del Medicamento

Tema 7.- Estatuto de Trabajadores autónomos Podología.

Tema 7.1.- Artículo 316 Código Penal Trabajador vs Empresario.

Tema 8.- Aspectos Organizativos de la Podología.

Tema 9.- Metodología de los Informes Periciales.

Tema 10.- Ley de Protección de Datos.

Tema 11.- Redacción de un Informe Pericial.

Tema 12.- Tanatología.

Tema 13.- La Podología en la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud.

Tema 13.1.- Dictamen sobre competencias profesionales que ostenta la Podología en España.

Tema 14.- Dictamen sobre la capacidad jurídica del podólogo para la solicitud de pruebas analíticas diagnósticas PCR y anticuerpos para Covid-19 (SarsCov2).

Tema 14.1.- Protocolo Plan de acción para la atención en consulta durante el período posterior a la crisis COVID-19.

Objetivo de las Asignaturas:

Conocer la legislación sanitaria en que se ampara el facultativo médico podólogo. Elaborar dictámenes periciales judiciales en el ámbito civil y penal de forma ordenada conociendo los parámetros de material necesarios en el abordaje del enjuiciamiento.



Módulo 3.- CALZADO

Tema 1.- Escarpología e historia del calzado.

Tema 2.- Partes del Calzado.

Objetivo de las Asignaturas:

Identificar los diferentes tipos de calzado, proceso y características de fabricación artesanal e industrial.



Módulo 4.- BIOMECÁNICA FORENSE Y PODOLOGÍA FÍSICA APLICADA AL MOVIMIENTO

Tema 1.- Bases y fundamentos de la Biomecánica aplicada a las Ciencias Forenses.

Objetivo de la Asignatura:

Conocer las fases de la marcha, ángulos de medición y metodología de análisis instrumentalizada y estudio de los valores de normalidad.

Tema 2.- Estudio de la huella plantar en estática y dinámica.

Objetivo de la Asignatura:

La interpretación de las presiones plantares, es de gran valor ya que nos aporta información acerca de cómo el peso corporal se desplaza por toda la superficie plantar. La comprensión de esta información puede estar relacionada con: las hiperqueratosis plantares, el desgaste del calzado y las propias huellas marcadas en las superficies como el suelo en diferentes tipos de texturas. Que suelen ser datos que se disponen en casos forenses. Es el primer contacto que se suele tener con el mundo de la biomecánica, y es muy usado en las consultas podológicas.

Tema 3.- Marchas Patológicas.

Objetivo de la Asignatura:

Estudio y análisis de las distintas marchas patológicas en el proceso de deambulación de la biomecánica del individuo.

Tema 4.- Podología Física. Tipos de Palancas y Leyes de la Física aplicadas en las extremidades inferiores.

Objetivo de la Asignatura:

Asentar de forma cuantitativa las leyes físicas aplicadas al cuerpo humano.

Tema 5.- Estimación del peso por la Podología Física Biomecánica (En Inglés*)

Objetivo de la Asignatura:

Conocer la metodología de trabajo en la estimación del peso corporal humano a través de la fisca.

Tema 6.- Vídeo 2D.

Objetivo de la Asignatura:

Es necesario entender cómo funciona una cámara de video para poder llegar a manipular de forma correcta esta herramienta indispensable para grabar el movimiento humano o para llegar a deducir valores obtenidos por cámaras de video vigilancia también presentes en muchas ocasiones en la revisión de casos legales.

Tema 7.- Estudio del movimiento y su interpretación gráfica espacio temporal.

Objetivo de la Asignatura:

La instrumentalización del laboratorio biomecánico cuenta con la ayuda de software dedicado que con nos ayuda a extraer datos matemáticos del movimiento pudiendo ser útiles en procesos clínicos o periciales donde se hace necesaria la recopilación de esta información de forma objetiva

Tema 8.- Teoría del movimiento en los planos del espacio-tiempo 4D.

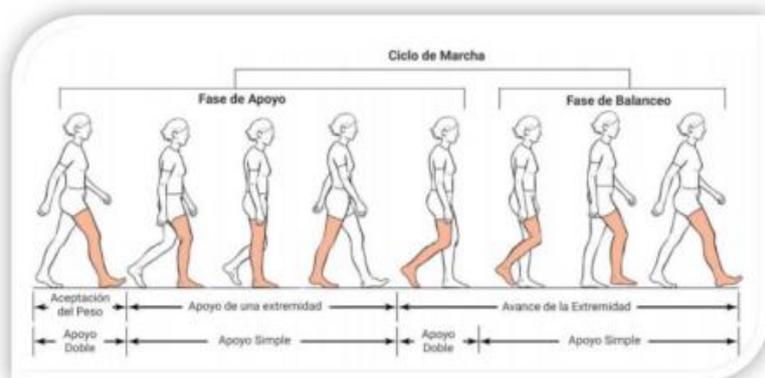
Objetivo de la Asignatura:

Los movimientos corporales se realizan en los 3 ejes del espacio: Alto, Ancho y Profundo dentro de una línea de tiempo, ya que sin el tiempo no existen ni aceleraciones ni fuerzas es por ello que se llama 4D ya que cubre esas 4 dimensiones. Para la comprensión y estudio de la biomecánica, es una herramienta de mucha más utilidad que una cámara de video 2D. La comprensión teórica de complejos conceptos puede ser explicada con relativa facilidad gracias a esta potente herramienta.

Tema 9.- Simulación de modelos Biomecánicos para su aplicación teórica.

Objetivo de la Asignatura:

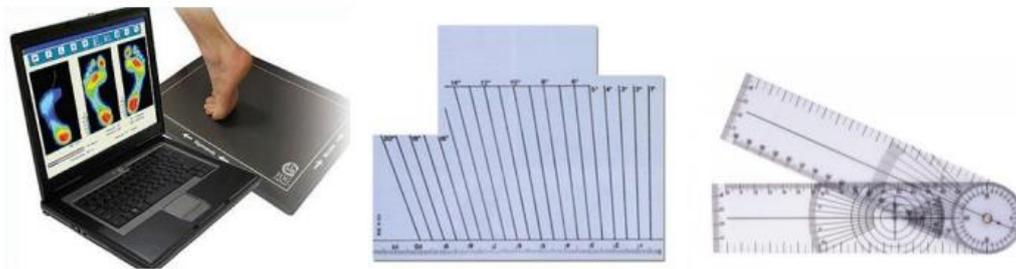
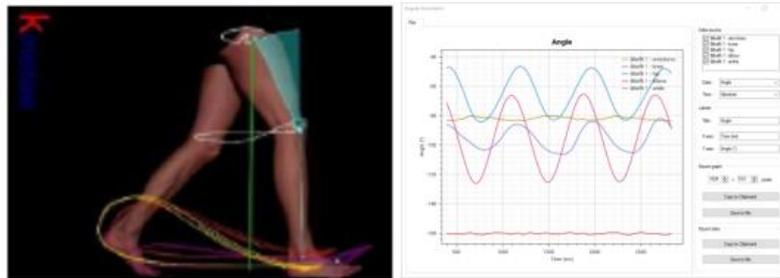
Para acabar de comprender toda la complejidad de la “máquina” humana en ocasiones es necesario realizar modelos que explican situaciones complejas. En este caso es el uso de la simulación de modelos biomecánicos, que pueden explicar de forma interactiva diferentes situaciones mecánicas y que además pueden llegar a validar determinadas teorías de la fisiología articular.



Tema 10.- Sistemas de cuantificación biomecánica y sus usos como utensilios de medición cuantitativa del aparato locomotor: Banco de Marcha, Plataforma de presiones, tipos de goniómetros, regla de Perthes, pedigrafías, pelvómetro, pie de rey, etc... .

Objetivos de la Asignatura:

Conocer qué son y su utilidad cualitativa y cuantitativa en la Podología clínica y pericial.



Módulo 5.- REDACCIÓN Y DEFENSA DE DICTÁMENES PERICIALES

Tema 1.- Redacción de dictámenes periciales.

1.1.- Normativa aplicable.

1.1.1.- Ley de Enjuiciamiento Civil España.

1.1.2.- LEC 3.5 La prueba pericial.

1.1.3.- Normativa reguladora de la actividad de los Peritos Judiciales.

1.2.- Clases de documentos.

1.2.1.- Clases de documentos y consideraciones para la redacción.

1.2.2.- La objetividad e imparcialidad que deben regir los dictámenes.

1.3.- Estructura del dictamen pericial.

1.3.1.- Estructura del dictamen pericial.

1.3.2.- Comparativa entre las normativas 2011 y 2019.

1.3.3.- Firma digital en un dictamen.

1.3.4.- Práctica.

1.4.- Valoración de la prueba pericial.

1.4.1.- Guía para la interpretación de los resultados en las pruebas periciales.

1.4.2.- Valoración de la prueba pericial en España.

1.4.3.- La prueba pericial en la experiencia estadounidense.

1.4.4.- Valoración de la prueba científica en el sistema penal acusatorio latino.

Objetivos de la Asignatura:

- Aportar los conocimientos básicos sobre el procedimiento para la redacción de un dictamen pericial.
- Conocer el marco legal del perito en España, así como de sus informes.
- Conocer los criterios generales para la elaboración de informes periciales.

Contenido:

- Introducción
- Contexto Legal
- Clases de documentos
- Estructura de un dictamen
- Práctica
- La expresión de los resultados

Tema 2.- Defensa de dictámenes periciales.

2.1.- Introducción.

2.1.1.- Consideraciones previas.

2.1.2.- Informe Jurídico sobre el perito judicial.

2.1.3.- La prueba pericial en la nueva ley de enjuiciamiento civil.

2.2.- Tipología de intervenciones en Sala.

2.2.1.- Tipología de intervenciones en Sala.

2.2.2.- Consejos muy prácticos para el perito citado a una Vista Oral.

2.3.- Inicio de la actuación.

2.3.1.- Inicio de la actuación.

2.3.2.- Clasificación de Órganos Judiciales según Ámbito Territorial en España.

2.3.3.- Reproducción 3D Juicio Verbal.

2.4.- Desarrollo de la actuación.

2.4.1.- Desarrollo de la actuación.

2.4.2.- Consejos para el interrogatorio del perito por el abogado litigante.

Ejemplos prácticos:

Interrogatorio a perito sobre su especialización.

Interrogatorio a perito sobre sus estudios.

Explicación pericial psicológica.

2.5.- Oratoria en el proceso judicial.

2.5.1.- Oratoria de la actuación del perito.

2.5.2.- Cómo emplear el lenguaje no verbal.

2.5.3.- Estrategias de lenguaje no verbal para abogados. (I)

2.5.4.- Estrategias de lenguaje no verbal para abogados (II)

2.5.5.- ¿Es la única finalidad del informe oral persuadir y convencer al juez?.

Objetivos de la Asignatura:

Aportar los conocimientos básicos sobre el procedimiento de defensa de un dictamen pericial en sede judicial.

Conocer el marco legal del perito en España.

Conocer la tipología de intervenciones en sede judicial.

Conocer las estrategias lingüísticas y no lingüísticas que puede aplicar el perito para mejorar su defensa.

Contenido:

Introducción.

Aspectos logísticos y fundamentos jurídicos de la actuación judicial.

Tipología de intervenciones en sala.

Inicio de la actuación.

Desarrollo de la actuación.

Oratoria de la actuación.

Prácticas.



BLOQUE 1. DERECHO CONSTITUCIONAL.

- Fundamentos básicos del derecho Español. Orden constitucional, rango normativo.
- Derechos fundamentales. Especial incidencia al derecho defensa y tutela judicial efectiva.
- Principios fundamentales. Igualdad de armas. In dubio pro reo.

BLOQUE 2. DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL.

- La prueba pericial. Alcance y significado. Intervención del perito en el proceso.
- Elementos fundamentales para la emisión de pericial conforme a Ley. Recomendaciones.
- Argumentación y declaración judicial del perito. Perito de parte o perito judicial. Tacha de pericial. Incompatibilidades.

Módulo 6.- INTERACCIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO JUDICIAL Y DEL PERITO FORENSE

Tema 1 - El lenguaje periodístico y su uso por los científicos.

Objetivo de la Asignatura:

El lenguaje periodístico es un hecho lingüístico sui generis, cuyo conocimiento ayudará a los forenses y científicos en general a lograr la máxima eficacia comunicativa en sus relaciones con los medios, ya sean escritos, audiovisuales o digitales. Ese es el objetivo de la clase: que un científico sepa cómo debe expresarse ante la prensa, sin margen para el error o la manipulación de los datos.

Contenido:

- Introducción.
- La eficacia comunicativa.
- El lenguaje periodístico.
- La noticia y sus reglas.
- Otros géneros informativos.
- Claridad en la comunicación.

Tema 2 - La ética informativa. Parámetros que deben observar los peritos en sus relaciones con los medios de comunicación.

Objetivo de la Asignatura:

Cuando un suceso se alza con el calificativo de mediático, los forenses y expertos que han actuado como peritos en el mismo deberán enfrentarse a numerosos requerimientos de periodistas ávidos de conocer los máximos detalles sobre la tragedia acontecida. ¿Qué información se debe –y no se debe– facilitar a los medios de comunicación social? ¿Cómo y cuándo es lícito hacerlo? ¿Qué parámetros éticos deben seguirse? El objetivo de esta clase es ayudar a los expertos a enfrentarse a los medios de comunicación de acuerdo a los principios éticos que deben guiar la actuación de los profesionales ante sucesos de amplia repercusión social.

Contenido:

- Introducción.
- Peritos oficiales y de parte.
- Imparcialidad del Perito de parte.
- Códigos deontológicos.



MÓDULO 7.- DERECHO PENAL SANITARIO Y LA PRUEBA PERICIAL FORENSE

Tema 1. Conocimiento y aplicación de la pericia o prueba de peritos en el procedimiento penal:

Objetivo de la Asignatura:

La prueba pericial forense, es un medio de prueba en virtud del cual un especialista (el perito/la perito) suministra al Juez o Tribunal los conocimientos de su especialidad, que resulten necesarios para valorar hechos o circunstancias relevantes en el asunto enjuiciado para adquirir la certeza sobre los mismos (art. 335.1).

La pericia se trata pues, de un medio de prueba de carácter personal, en el que la fuente de la prueba la constituye el perito y los conocimientos específicos éste posea.

En la Ley de Enjuiciamiento Civil de 7 de enero del 2.000 en su artículo 299 se especifican los medios de prueba que pueden hacerse en juicio y se cita como tal medio de prueba “el dictamen de peritos”, art. 299.1 punto cuarto o prueba de peritos, estando regulada en los artículos 335 al 352.

El perito tiene como misión la de auxilio o asesoramiento al juzgador (y a las partes) sobre el asunto que se enjuicia. El Informe pericial puede suponer una prueba de cargo (o descargo) de tal entidad que acabe determinando la culpabilidad definitiva o inocencia del acusado.

Contenido:

- Importancia de la Prueba Pericial en el procedimiento penal
- Cómo interrogar a un Perito Forense tras la ratificación de su Informe en el acto del Juicio Oral.
- Prueba Pericial dentro del marco de procedimientos ante el Tribunal del Jurado.
- Utilización de Informes en casos reales.
- Crimen de Almonte. Estudio de la prueba podológica aportada.
- Huellas de pisadas en la escena del crimen.

Tema 2.- El Derecho Penal. Procedimiento de prevención y actuación del facultativo médico podólogo y perito delante de situaciones de violencia externa hacia el personal sanitario público y privado.



Módulo 8 – MEDICINA LEGAL. LA AUTOPSIA. ANÁLISIS PODOLÓGICO EN LA ANTROPOLOGÍA, TANATOLOGÍA Y PATOLOGÍA FORENSE, EMBALSAMAMIENTO Y PLASTINACIÓN.

LA AUTOPSIA

Objetivo Prácticos:

PRÁCTICA DE ASISTENCIA Y EJECUCIÓN DE UNA AUTOPSIA DE CUERPO ENTERO

Contenido:

Concepto y tipo de muerte. Diagnóstico de muerte cierta.
Investigación medicolegal de la muerte.
Definición de autopsia y tipo.
Procesos destructores y conservadores del cadáver
Procedimiento y técnicas de apertura cadavérica.



TÉCNICAS DE FIXACIÓN

- Embalsamamiento.
- Plastinación.

INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA FORENSE

Esqueletización cadavérica.

Análisis del Trauma y Tafonomía.

Perfil biológico. Identificación a partir de restos óseos (*Sexo / Edad / Talla / Etnia / Patología / Odontología / Podología / DNA*)

Taller Antropología Forense

Montaje de un esqueleto humano completo.
Identificación del sexo en cráneo y coxal.

Justificación:

En el ámbito forense, el estudio de restos es básico para llevar a cabo un correcto análisis. El contexto y las circunstancias que rodean los restos son igualmente importantes para esclarecer la historia detrás del cadáver y extraer toda la información posible. Para ampliar el conocimiento podológico en el campo forense es indispensable adquirir conocimientos básicos de antropología física, tanatología y patología forense. En estas especialidades es relevante el estudio de restos cadavéricos en distintas fases de conservación, y la correcta aplicación del estudio podológico en ellos. El trabajo que podemos hacer desde la Podología en el campo de las ciencias forenses es amplio y de gran utilidad. En este sentido, es básico el análisis de huellas dactilares y plantares en muestras antiguas; así como el estudio de restos esqueléticos de extremidades inferiores y su aplicación en la anatomía comparada, viendo las diferencias morfológicas en la evolución al bipedismo.

Tema 1.- Antropología forense del miembro inferior.

Tema 2.- Identificación, patología antemortem y perimortem.

Tema 3.- Análisis de traumatismos y heridas en pierna y pie.

Tema 4.- Comparación núcleos de osificación mano-pie como método de identificación adulto-subadulto.

Objetivos de las Asignaturas:

Se analiza la sistemática de análisis de laboratorio antropológico forense del miembro inferior en casos de cadáveres en mal estado (avanzado estado de putrefacción, esqueletizados, momificados).



Contenido:

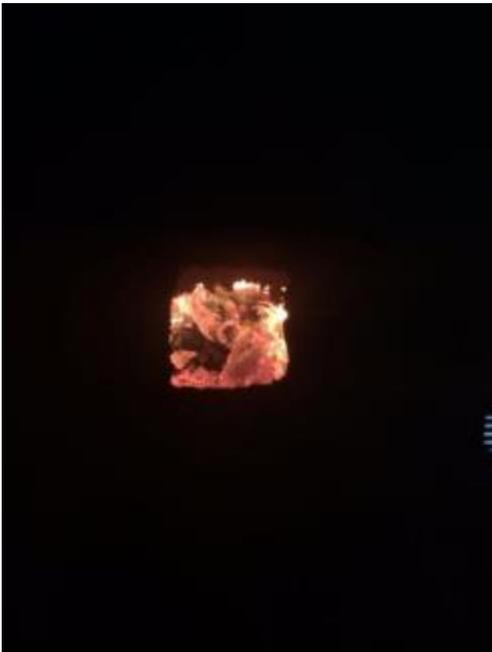
□ Estudio y análisis de ejemplos de casos reales forenses con especial estudio de la patología antemortem y del trauma perimortem.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias básicas:

- Adquirir conocimientos que aporten una base de podología forense.
- Reforzar las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de una forma que tiene que ser sobre todo autodirigida o autónoma.

Competencias generales:



- Mostrar los conocimientos adecuados y la comprensión coherente e integradora que aportan los estudios de restos cadavéricos para identificar problemas, buscar soluciones originales y aplicarlas en un contexto de investigación y en el ámbito profesional de la Podología y la Antropología forense.

- Adquirir la capacidad de formular hipótesis en base científica en contextos de una escena del crimen o ante hallazgos arqueológicos.

Competencias específicas:

- Capacidad de interpretar los hallazgos encontrados en restos esqueléticos.

- Capacidad de detectar y analizar las características en huellas plantares y dactilares.

- Capacidad de diferenciar en la interpretación de características adaptativas de la diversidad en los primates.

- Capacidad de relacionar patologías forenses en el ámbito podológico.

Objetivos de las Asignaturas:

- Conocer el esqueleto humano, en especial los huesos de la extremidad inferior.

- Hacer diagnósticos individuales sobre el esqueleto que permitan establecer un perfil biológico (edad, sexo, estatura, origen).

- Conocer los cambios esqueléticos a nivel adaptativo en el ser humano.



- Adquirir conocimientos básicos de podología forense, así como el análisis del miembro inferior en restos cadavéricos y de sus anejos cutáneos.
- Conocer los fenómenos cadavéricos que pueden ocurrir en el cadáver y lo que conlleva cada uno en cuanto al posterior análisis de los restos.
- Conocer la lesionología que puede estar presente en el cadáver.
- Aplicar distintos métodos de estudio según el nivel de conservación de los restos.

Módulo 9 – PROCESO DE DOCUMENTACIÓN Y REDACCIÓN CIENTÍFICA. INTRODUCCIÓN A LA BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA. MANEJO DE LAS PRINCIPALES BASES DE DATOS. CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Tema 1.- Proceso de documentación científica. Introducción a la búsqueda bibliográfica. Manejo de las principales bases de datos.

Objetivo de la Asignatura:

Saber manejar las principales bases de datos para encontrar información científica fiable en nuestro campo de trabajo.

Contenidos:

Fuentes de información. Vocabulario básico, PsycINFO, WOS (Web of Science), PubMed; Comparativa de las principales bases de datos.

Tema 2.- Criterios para la evaluación de artículos científicos.

Objetivo de la Asignatura:

Conocer las características que debe tener un estudio cualitativo o cuantitativo para ser considerado científicamente aceptable.

Contenidos:

Lista de verificación para evaluar la calidad de los estudios científicos cualitativos y cuantitativos.



MÓDULO 10.- EXAMEN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN

Objetivos de las Asignaturas:

Cada día ocurren hechos en el ámbito criminalístico que requieren un estudio exhaustivo de ¿Qué ocurrió?, ¿Cómo ocurrió?, y todas aquellas preguntas que nos hacemos ante un hecho delictivo, examinadas estas primeras preguntas llegaría la definitiva ¿Cómo y quién lo cometió? Cada vez más es necesario que cualquier persona desarrolle diferentes competencias, aptitudes y actitudes emprendedoras a la hora de abordar nuevos retos e iniciativas, de aplicación tanto en el desarrollo profesional como personal.



Las evidencias que encontremos en el lugar del suceso, se deben examinar estudiando y analizando y no simplemente “viendo”, por esto, debemos poseer el instinto policial para extraer la información necesaria para darle vida y su relación con otros participantes mudos, es decir, evidencias que lo relacionen.

En un lugar de hecho, lo normal será encontrar manchas de sangre o quizás líquidos que le tenemos que dar vida, por eso, debemos comenzar por conocer lo que estas manchas nos comuniquen.

Contenido:

Tema 1.- Introducción

Tema 2.- Código Penal y Ley Enjuiciamiento Criminal en temas periciales.

Tema 3.- La Policía Judicial en las investigaciones y recogidas de material fotográfico, instrumentos, pruebas, restos biológicos, etc.

Tema 4.- Tipos de escenarios.

Tema 5.- Prendas de protección anticontaminación.

Tema 6.- Fotografía en el lugar de hechos.

Tema 7.- Recogida de muestras y su embalaje. Cadena de custodia.

Tema 8.- Patrones de manchas de sangre.

Tema 9.- Balística de efectos, lesionología, balística operativa y Forense. Tipos de Armas de Fuego. Normativa Española.

Tema 10.- El informe pericial.



MÓDULO 11.- PODOLOGÍA FORENSE EN RESOLUCIÓN DE CASOS REALES EN EQUIPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINAR CRIMINALÍSTICOS Y POLICIALES



Tema 1.- Geología Forense

Es una disciplina dentro de las Ciencias de la Tierra que, a través de la recolección y análisis de minerales, suelo, agua, etc., puede aportar valiosas pruebas para la resolución de problemas planteados por la justicia. Los conocimientos y métodos que se aplican en investigaciones geológicas convencionales, incluyen técnicas como difracción de rayos X, microscopía electrónica de barrido y análisis de imágenes de satélite.

Tema 2.- Botánica Forense

Es definida como el conocimiento de las características detalladas de las plantas, aplicado desde la perspectiva forense e incorpora para su estudio disciplinas, como la palinología, dendrocronología, limnología, ecología y genética. Los fragmentos botánicos encontrados como evidencias se relacionan con entornos vegetales específicos y se relacionan con aquellos en donde ocurren delitos. Entre las técnicas más usadas se encuentra la microscopía óptica y los análisis genéticos.

Tema 3.- Microbiología Forense

Es el estudio de los microorganismos, de su biología y su ecología, para poder comprender de qué forma los microorganismos interactúan con los seres humanos y qué tipos de relaciones establecen con ellos, y en especial su uso en casos judiciales, al ser trasladados inconscientemente por los involucrados en un hecho. La secuenciación genética avanzada y la microscopía de los vestigios biológicos se emplean para conocer la procedencia de este material.

Tema 4.- Estudio y Análisis de Casos Reales vinculantes a la Podología Forense en la resolución de casos reales policiales.

Objetivos de las Asignaturas:

En el área de las ciencias forenses los vestigios microscópicos suelen estar ampliamente presente en cualquier ambiente y son fácilmente transferibles entre víctimas, victimarios y escena del crimen, por lo tanto pueden transformarse en evidencias de alto impacto en el contexto de una investigación policial.

El reconocimiento específico de estos vestigios mediante diferentes técnicas, representa una oportunidad para recrear hechos delictuales asociados a microorganismos, polen o fragmentos minerales desde diversas matrices forenses complejas, tales como, la tierra o material adherida al calzado de un individuo y la escena del crimen.

En consecuencia, para conseguir este reconocimiento se requiere de diferentes protocolos que permitan la recuperación de material microscópico, luego la identificación de sus características y la asociación de las mismas con algún sitio en particular.

MÓDULO 12.- RASTREO FORENSE

Tema 1. INTRODUCCIÓN AL RASTREO FORENSE.

- Antecedentes históricos y evolución.
- Aplicaciones actuales en entornos rurales y naturales.
- El futuro del rastreo forense a nivel internacional. España, un nuevo cambio de mentalidad.
- Adaptación y éxito en la investigación forense con sistemas combinados de técnicas ancestrales y tecnología punta.

Tema 2. PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS.

- El equipo básico de rastreo forense para el investigador y la escena.
- Definición, conceptos y tipos de rastreo aplicables.
- Aproximación, análisis espacial, posicionamiento y protocolo de lectura.

Tema 3. INDICIOS DE PRESENCIA.

- Las huellas y otros rastros y señales asociados.
- Tipos de huellas en función de la proporción de superficie impresa en el sustrato.
- Tipos de huellas en función de su mecanismo de formación.



Tema 4. ANÁLISIS BÁSICO DE HUELLAS HUMANAS EN 3D.

- Caracteres a observar en las huellas humanas. Topografía de la huella natural y calzada.
- Introducción al análisis de liberación de presión.

Tema 5. INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA HUELLA.

- Relación calzado-huella en diferentes sustratos.
- Caracterización de la huella individual.
- Análisis rápido de huellas calzadas.

Tema 6. INTRODUCCIÓN A LA NEOICNOLOGÍA, LA CIENCIA DE LAS HUELLAS.

- Nomenclatura de las partes de la huella.
- Medidas y conceptos básicos de la huella.
- Fotografía para la obtención de información contenida en las huellas.
- Croquis y mapa de la huella. Sistema de malla y elipses concéntricas.
- Ficha básica de huellas.

Tema 7. ESTUDIO Y REGISTRO DE HUELLAS EN DINÁMICO.

- Medidas y conceptos básicos sobre la marcha humana.
- Marchas humanas básicas.
- Formas de andar en función del ángulo de divaricación y otros factores.
- Toma de datos de huellas humanas. Registros en caja (ciclos).
- Uso de medidas de huellas para la obtención de estimas corporales.
- Tablas de proporción de alturas. Coeficientes.

Tema 8. DATACIÓN EFECTIVA DE HUELLAS.

- Factores que intervienen en la datación. Extrínsecos e intrínsecos.
- Datación en las huellas por compresión.
- Técnicas de estudio y análisis datativo-interpretativo.



Tema 9. MACRO Y MICRO-TRACKING.

- Técnicas básicas de seguimiento de huellas y reconstrucción paso a paso.

Tema 10. BIOSEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD DEL RASTREO FORENSE.

- Efecto túnel. Rotura de anillos en la escena a investigar.
- Riesgos por fauna potencialmente peligrosa y/o venenosa.
- Técnicas de prevención efectiva.



ESTANDARES SCOTT DONELAN TRACKING SCHOOL (USA) SEDE IBEROAMERICANA-ESPAÑA.

Es la base del programa de la Scott Donelan Tracking School de Estados Unidos adaptado a España.

Adentra al alumno al Rastreo Forense desde sus orígenes hasta las técnicas actuales combinadas con la tecnología, dónde se muestran las habilidades, técnicas y bases científicas para asentar los conocimientos necesarios para conocer una versátil, efectiva y económica herramienta para todo investigador.

Objetivos de la Asignatura:

Se pretende iniciar el camino para que el profesional empieza a usar en base a sus necesidades, algunos conceptos que le permitan mejorar sus investigaciones y obtener unos sólidos cimientos desde donde iniciarse a un camino formativo más profundo y técnico-científico.

El programa formativo comienza desde el origen de las habilidades, nuestras capacidades rastreadoras, así mismo se adentra en las técnicas de detectabilidad, localización e identificación de los indicios de presencia, los protocolos básicos a seguir ante un rastro, la toma básica de medidas o la interpretación y datación efectiva. Se inicia el camino al “seguimiento” y la interpretación con el concepto “slow-tracking” unido a las técnicas de macro y micro-tracking a utilizar en la reconstrucción de los hechos o la búsqueda meticulosa de pruebas.

MÓDULO 13.- LOFOSCOPIA – DACTILOSCOPIA - PELMATOSCOPIA

Tema 0.- Protocolos INTERPOL – Huellas Dactilares.

Tema 0.1.- Protocolos INTERPOL – Identificación de Víctimas de Catástrofes.

Tema 1.- Historia y conceptos sobre la Dactiloscopia.

Tema 2.- Dactiloscopia y Dactilogramas.

Tema 3.- Práctico Lofoscopia-Papiloscopia-Dactiloscopia.

Tema 4.- Práctico Lofoscopia-Papiloscopia-Dactiloscopia.

Tema 5.- La Quiroscopia en la Identificación de personas. Antecedentes históricos y evolución.

Tema 5.1.- Sistema palmetoscópico de Eugène Stockis.

Tema 5.2.- Sistema palmetoscópico de Gilbert Palmer Pond.

Tema 5.3.- Sistema palmar. Texto de Fernando Rodes Lloret.

Tema 5.4.- Sistema Palmatoscópico de Albarracín-Fortunato.

Tema 6.- Gráfico de Suficiencia Calidad-Cantidad. Hoja de Trabajo Cotejo Lofoscópico Forense.

Tema 6.1.- PELMATOSCOPIA ó PELAMATOSCOPIA.

Tema 6.2.- Método ACE-V. Clasificación Dactiloscópica Nivel III.

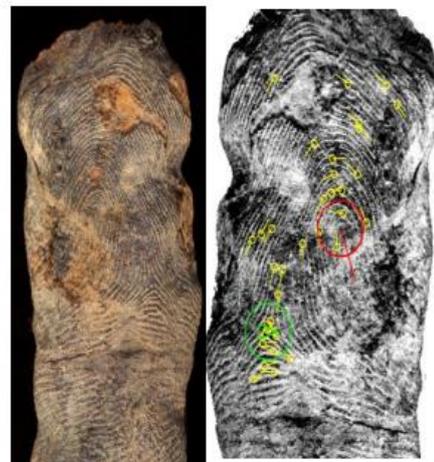
Tema 6.3.- Óscar Preller en 1942 - Sistema Pelmatoscópico Monozona.

Tema 6.4.- Pelmatoscopia. Otros autores.

Tema 6.5.- Práctico Pelmatoscopia. Tema 6.6.- Sistema Urquijo.

Tema 6.7.- Sistemas de Clasificación de las Impresiones Plantares del FBI - Federal Bureau of Investigation – Departamento de Justicia de EE.UU.

Tema 7.- Términos de la Lofoscopia.



MÓDULO 14.- ANÁLISIS FORENSE DE HUELLAS DE CALZADO Y ANÁLISIS FORENSE DE HUELLAS PLANTARES

PARTE 1: ANÁLISIS FORENSE DE HUELLAS DE CALZADO

→ Tema 1: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE HUELLAS DE PISADAS

Referencia histórica del calzado y las huellas de calzado, precursores. Huellas de pisadas; definición, tipología y clasificación. Lógica de la investigación forense de huellas de pisadas. Fundamentos científicos de la Criminalística y su aplicación a las huellas de pisadas. Interrogantes que responden las huellas de pisadas en la investigación criminal. Terminología del Grupo de Trabajo Científico para la Evidencia de Huella de Calzado y Neumático (SWGTHREAD).

→ Tema 2: PROCEDIMIENTOS EN LA ESCENA DEL CRIMEN

Escena del crimen; concepto y clasificación. Importancia sobre su determinación técnica. La formación de huellas de calzado; carga estática, deformación y transferencia. Pautas de trabajo en la escena del crimen para la identificación de huellas de calzado. Recomendaciones del Grupo de Trabajo Científico para la Evidencia de Huella de Calzado y Neumático (SWGTHREAD) para la actuación en la escena del crimen. Huellas de calzado en serie. Fotografía aplicada; fotografía de fijación y fotografía de examen de huellas de calzado. Escala e iluminación; elementos y metodología para tomas fotográficas. Fotografía Infrarroja y luces forenses aplicadas a la detección de huellas de calzado. Elementos e instrumentos indispensables para el analista de huellas de calzado.

→ Tema 3: TRATAMIENTO DE HUELLAS DE CALZADO BIDIMENSIONALES

Tipología e identificación de huellas de calzado bidimensionales. Impresiones negativas, positivas, de origen seco y húmedo. Huellas en objetos y en elementos de difícil acceso, metodología para su tratamiento. Levantamiento electrostático de huellas de calzado 2D; las cargas y sus propiedades, Ley de Coulomb, metodología para la aplicación del dispositivo. Levantamiento de gelatina para impresiones 2D. Levantadores adhesivos; usos y aplicación de polvos papiloscópicos para el levantamiento de huellas 2D. Huellas ensangrentadas, huellas en aceite. Puntos clave de análisis forense. Huellas en piel humana; patrón de fuerza contundente, relevancia y limitaciones. . Recomendaciones del Grupo de Trabajo Científico para la Evidencia de Huella de Calzado y Neumático (SWGTHREAD).



→ Tema 4: TRATAMIENTO DE HUELLAS DE CALZADO TRIDIMENSIONALES

Formación de huellas 3D. Moldes vs Fotografías. Uso de moldes de yesos y piedras para el levantamiento. Propiedades de los moldes de piedra dental. Tipos de piedras dentales. Técnica de la bolsa ziploc: procedimiento. Otras técnicas de vaciado. Otros materiales para el moldeado 3d. Moldes con alginato dental. Huellas en el agua. Huellas en la nieve: documentación y resaltado. Recubrimiento con aerosol y con polvo. Moldeado de huellas en nieve. Moldeado en seco. Técnica del azufre amarillo. Recomendaciones del Grupo de Trabajo Científico para la Evidencia de Huella de Calzado y Neumático (SWGTHREAD).

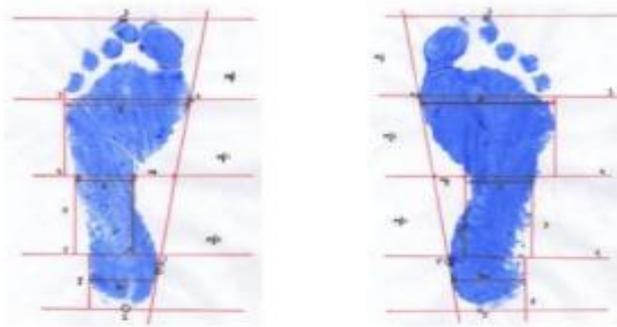
→ Tema 5: ANÁLISIS COMPARATIVO DE HUELLAS DE CALZADO

Principio de singularidad e identidad; la individualización forense. Características identificativas de huellas de calzado; la corriente americana y la corriente europea. Valor de las características de fabricación. Las burbujas de aire como características de fabricación Características adquiridas; particulares del desgaste. Valores descriptivo del desgaste según DiMaggio. Patrón o efecto de Schallmach; complicaciones según Stauffer. Probabilidad estadística de características aleatorias puntuales. Valor cualitativo de las características adquiridas; clasificación de Keereweer. Valor cuantitativo de las características adquiridas; discusiones actuales. Trabajo previo de laboratorio tras recepción de calzados para análisis forense. Obtención de patrones indubitados para cotejo. Metodología de confronte de huellas de calzado. Consideraciones del Grupo de Trabajo Científico para la Evidencia de Huella de Calzado y Neumático (SWGTHREAD). Tipos de conclusiones a las que se pueden arribar tras un examen comparativo. Rango de conclusiones propuesta por la escuela Europea (ENFSI).

→ Tema 6: CASUÍSTICA FORENSE

En el presente modulo se evaluarán de manera pormenorizada casos reales de distintas jurisdicciones de nuestro país y del exterior donde las huellas de calzado tuvieron un papel importante en la investigación criminal.

HUELLAS PLANTARES EVALUADAS



MÓDULO 15.- ANÁLISIS FORENSE DE HUELLAS DE CALZADO Y ANÁLISIS FORENSE DE HUELLAS PLANTARES

PARTE 2: ANÁLISIS FORENSE DE HUELLAS PLANTARES

→ Tema 7: METODOS DE IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS PLANTARES

Obtención de impresiones ejemplares. Variaciones en la fase de recolección de huella ejemplar. Evaluación de la huella desnuda. Método Gunn, Método del centro óptico, Método de Reel. Método de superposición modificado de DiMaggio. Selección de métodos en la práctica. Efecto fantasma. Evaluación de huellas desnudas: aspectos interpretativos. Examen clínico y funcional del potencial responsable de la huella cuestionada. Examen comparativo y evaluación.

→ Tema 8: EXAMEN INTERNO DEL CALZADO Y SU VINCULACIÓN CON UN INDIVIDUO

El calzado, partes constitutivas. El calzado como evidencia para la identificación forense. Evaluación pericial del calzado: consideraciones iniciales. Fase 1. Evaluación del calzado. Fase 2 Evaluación del propietario del calzado. Fase 3. Comparación y evaluación del calzado. Talla marcada de calzado. Marcas de pliegues superiores. Distorsiones superiores y desgaste del revestimiento interno. Impresiones de los dedos. Impresiones de los pie. Conclusiones.

→ Tema 9: NOCIONES DEL ANÁLISIS FORENSE DE LA MARCHA “PERFILACIÓN”

Principios del análisis forense de la marcha. Métodos de confronte. Metodología: requisitos para desconocidos y conocidos. Imágenes que se enviarán para su examen: requisitos adicionales para desconocidos. Imágenes que se enviarán para su examen: requisitos adicionales para la colección del material conocido. Evaluación de grabaciones: requisitos de calidad. Marco de observación. Características reconocibles. Comparaciones y evaluación; precauciones.

→ Tema 10: FOTOGAMETRIA FORENSE APLICADA A HUELLAS DE PISADAS

Introducción a la documentación infográfica en Criminalística. Fotogrametría; concepto y principios. Fundamentos de la Fotogrametría. Tipos de Fotogrametría. El escáner laser; usos y aplicaciones, ventajas y desventajas. Fundamentos físicos y métricos de la cámara digital. Fotogrametría de rango corto; aplicaciones. Método Structure-from-Motion (SFM) para el registro de huellas de pisadas 3D aisladas. Software de uso forense para huellas de pisadas 2D; procedimientos para su uso y aplicación. Software de uso convencional y de uso específico forense para la creación de modelos 3D a partir de fotografías: requerimientos técnicos y metodología de trabajo en la escena. Procesamiento con fotografías digitales; malla texturizada y nube de puntos. Examen comparativo. De la evidencia digital a la evidencia material: impresión de modelos 3D a partir de huellas de pisadas registradas en la escena del crimen.

→ Tema 11: DISCUSIÓN DE CASOS Y PRÁCTICA PERICIAL

En el presente modulo se evaluaran de manera pormenorizada casos reales donde el estudio y examen de las huellas plantares tuvieron un papel importante en la investigación y resolución del caso criminal. Por último, se darán ejercicios prácticos para que el alumno pueda resolver desde el punto de vista pericial aplicando todo lo aprendido hasta el momento.



Dirección Académica CSEC

“Máster Investigación de la Escena del Crimen: Análisis Forense de Huellas de Pisadas”
IIª Promoción 2022

Dr. Pablo Martínez-Escauriaza Peral

Profesor Centro Superior de Estudios Criminológicos – CSEC.

Podólogo Colegiado del Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco ·

· Consejo General Colegios Oficiales de Podólogos de España

Board of Directors of The American Society of Forensic Podiatry – Delegación España.

Secretaría Docente – Tesorería Técnica de Dirección SECCIF-CSEC

Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses – SECCIF

Centro Superior de Estudios Criminológicos - CSEC

Plaza del Viejo Coso nº 7 local 5

CP: 47003 - Valladolid – España

Información CSEC:

☎ 983258225

🌐 seccif.es

✉ cursos@seccif.es

Atención al estudiante: Miércoles de 10h a 13h